

Se incorporan 680 policías al Operativo Sol de verano

El ministro de Seguridad bonaerense, Alejandro Granados, y el intendente Gustavo Pulti encabezaron el acto de egreso de nuevos oficiales formados en la Escuela de Policía Juan Vucetich, que tendrán como objetivo reforzar el patrullaje durante la temporada 2015. Además, la Ciudad tendrá mil nuevas cámaras de seguridad, que en gran parte estarán instaladas antes de fin de año. P.3



LOCALES

No más violencia



Al igual que en las principales ciudades de todo el país, se conmemoró con distintas actividades el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Más de 700 casos de violencia de género son denunciados por mes en Mar del Plata. P.4

DRASTICA DECISION - SUICIDIO P.3

Novoa, condenado a 13 años por descuartizar a un amigo, se ahorcó en su celda en el Penal de Azul

NUEVO RUMBO - NOMBRAMIENTO P.3

El gobernador designó a Jorge Hidalgo al frente del Consorcio Portuario Regional Mar del Plata

A BATAN - 'LA HIENA' P.4

Apresan al ex boxeador Rodrigo Barrios en Junín por la muerte de Yamila, y deberá cumplir una pena efectiva

FESTIVAL DE CINE - 'LA CHIQUI' P.12-13

Mirtha Legrand estará hoy en la proyección de 'La Patota', filme que realizó su difunto esposo Tinayre

TITULOS NACIONALES E INTERNACIONALES

POLITICA - FIRME P.5

Cristina aseguró que no va a modificar Ganancias y criticó a la oposición.

ECONOMIA - RECUPERACION P.10

Estados Unidos mostró un alza de 3,9 % en su PBI y confirma su crecimiento como superpotencia.

EL MUNDO - PETICION P.16

El Papa alentó a Europa para que recupere su espíritu pujante y juvenil.

DEPORTES - IMPARABLE P.20

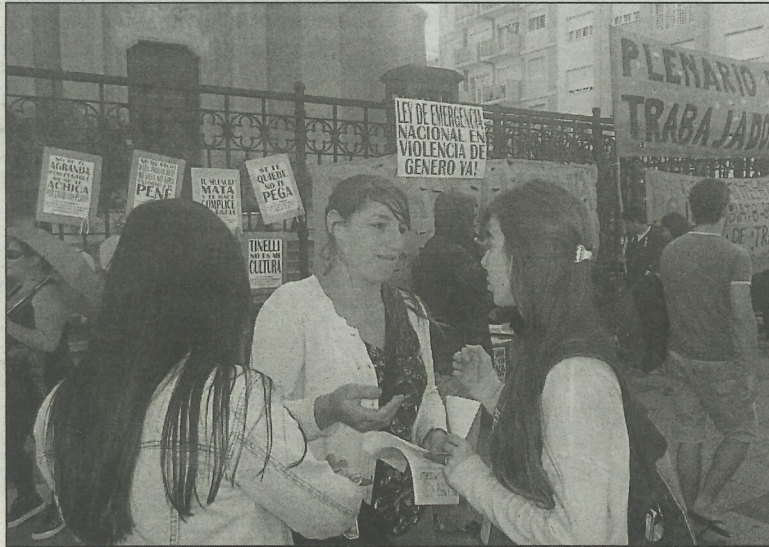
Tras un hat trick, Messi se convirtió en el máximo goleador histórico de la Champions.

Violencia de género: se denuncian 700 casos por mes en la Ciudad

Desde la (creación de la) Comisaría de la Mujer hay 700 denuncias mensuales en Mar del Plata, en muchos de los casos son contenidos, a través de los servicios que ofrece el área de la mujer", reveló Marcela Luca, responsable la Dirección de la Mujer municipal, en el marco de las actividades programadas con motivo de conmemorarse ayer el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Las actividades desarrolladas frente a la Iglesia Catedral, a la que se sumaron diferentes organizaciones sociales, no gubernamentales y asociaciones de lucha contra la violencia de género tuvo como objetivo llevar adelante una jornada de reflexión en homenaje a las víctimas de la violencia de género, donde el encuentro fue para sumar expresiones de deseo de "tolerancia" a la violencia contra la mujer, en el marco de una jornada a nivel nacional.

Por su parte, Claudia Upton, responsable del departamento de Género del gremio de ATE Mar del



Voluntarias del área de la Mujer municipal, organizaciones sociales y no gubernamentales se concentraron en la Iglesia Catedral, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Plata, informó sobre la realización de una radio abierta con distintas organizaciones de mujeres y una marcha por el centro de la Ciudad para "repudiar los hechos de violencia hacia las mujeres y pedir una Ley de Emergencia sobre la Violencia

Doméstica tanto a nivel municipal, provincial como nacional".

Desde la agrupación MardeLucha denunciaron que "en Mar del Plata se reciben mas de 600 denuncias por mes y sólo hay refugio para 17". Además revelaron



que hay más de 700 desaparecidas por las redes de trata y centenares mueren al año por abortos clandestinos. "Una mujer muere cada 30 horas a causa de femicidio", indicaron.

Tras exigir al Gobierno la vigen-

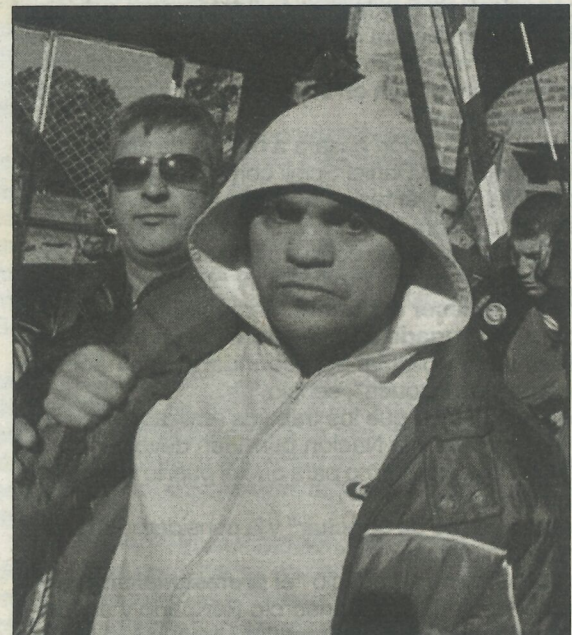
cia de una ley de emergencia nacional en violencia de género para que se destine el presupuesto necesario, la agrupación MardeLucha reclamó "¡cárcel para los violadores!", así como la legalización del aborto ▶

Fue detenido en Junín

Trasladan a Rodrigo 'La Hiena' Barrios al penal de Batán

En las últimas horas, Rodrigo La Hiena Barrios fue detenido con prisión efectiva por el accidente automovilístico que en enero de 2010 provocó la muerte de una mujer embarazada en esta ciudad. La aprehensión del boxeador se produjo en la localidad de Junín y será trasladado a Mar del Plata para ser notificado por el Tribunal Oral N°3, el cual lo juzgó desde un primer momento.

Barrios se encontraba en Junín, luego de estar 22 días preso, pagó una fianza y se radicó en una vivienda de esa ciudad. Vale recordar que el boxeador está imputado por el delito de homicidio culposo y deberá cumplir una pena de 3 años y 7 meses.



'La Hiena' Barrios quedó detenido por la muerte de Yamila González.

El abogado de la familia damnificada, Fabián Rodríguez, contó que ellos presentaron el pedido para que se lo detenga con prisión efectiva. Además, adelantó que "tiene que cumplir el 50% de la pena", aunque después puede tener "beneficios del sistema carcelario como salidas transitorias".

Hasta el momento no se certificó el lugar donde La Hiena cumplirá su condena, uno de los sitios podría ser el penal de Batán, donde estuvo alojado el recordado boxeador Carlos Monzón.

Al conocer la noticia, la madre de Yamila, Graciela Morales, señaló en declaraciones radiales que "Barrios jamás tuvo un acercamiento para pedir disculpas o decir que lo lamentaba. Siempre que habló lo hizo cuando tuvo una cámara adelante, pero en las dos oportunidades que lo tuve frente a frente no fue capaz de mirarme y decirme que lo lamentaba".

Cabe recordar que Barrios fue condenado en 2012 por homicidio y lesiones culposas. El boxeador conducía una camioneta BMW X5 y embistió la parte trasera de un Fiat 147, conducido por Guillermina Molina, quien estaba a punto de detenerse en esa esquina por la luz roja del semáforo.

A consecuencia del impacto, el Fiat 147 se deslizó y atropelló a cuatro peatones que se aprestaban a cruzar la avenida Independencia, entre ellos Yamila González, quien falleció horas más tarde en el hospital Interzonal General de Agudos Oscar Alende.

Tras el hecho, Barrios se dio a la fuga, colisionó con una camioneta Ford F100 a la altura del denominado camino viejo a Miramar y, tras descender y observar que no había heridos, siguió su marcha.

Unas seis horas más tarde el boxeador se entregó a la Policía y estuvo detenido 22 días en la Unidad Penal XV de Batán, hasta que fue liberado el 5 de febrero de 2012 por un fallo de la sala III de la Cámara de Apelaciones y Garantías de Mar del Plata ▶

La Defensoría del Pueblo, al servicio del Festival de Cine

La Defensoría del Turista, un programa de la Defensoría del Pueblo de Mar del Plata, fue puesta a disposición de autoridades y asistentes del Festival Internacional de Cine, por el Defensor del Pueblo Fernando Rizzi.

En diálogo mantenido con el director artístico del Festival, Fernando Spiner, Rizzi explicó los alcances de la Defensoría del Turista: "Año a año, la ciudad recibe en esta gran fiesta del cine mundial a gran cantidad de asistentes que llegan desde otros lugares del país y del mundo a participar. Nuestro objetivo es que sepan que tienen quien los asista, asesore y acompañe. Quien los defienda frente a inconvenientes que se le pudieran llegar a presentar durante su permanencia".

La Defensoría funciona en Belgrano 2740, su teléfono es 0223 - 499 - 6501. "Tenemos una dirección de correo electrónico que es constantemente controlada, mediante la cual rápidamente podemos ponernos en contacto: defensoriadelturistamdp@hotmail.com", señaló.

"Recibimos con alegría al visitante. Queremos cuidarlo, que sienta que tiene quien lo espere y quien lo protege. Impulsamos acciones para la promoción y respeto de los derechos de los turistas. Porque un Festival de Cine es una fiesta, y los invitados deben sentirse como en casa", expresó el funcionario ▶

Proponen ordenar el tránsito en costa

El concejal del Frente Renovador Hernán Alcolea, acompañado por los concejales de su bloque, ha elevado dos proyectos de comunicación que proponen impedir, mediante la instalación de bastones delineadores de tránsito, que los vehículos que transiten por calles Falucho y Alberti giren a la izquierda al llegar a la Avenida Patricio Peralta Ramos (costa).

El pedido se basa en los recientes siniestros viales ocurridos en las calles antedichas en su intersección con la avenida Patricio Pe-

ralta Ramos, ya que en virtud de las curvas existentes a esa altura en la costa, los vehículos tienen escasa o nula visión respecto del tránsito que por ella circule en dirección norte-sur.

Además, señaló que en muchas ocasiones los automotores que descienden por las calles Falucho y Alberti con intención de girar a la izquierda en la costa, quedan detenidos interrumpiendo la fluida circulación de autos que circulan por la costa en dirección norte-sur, con el riesgo que ello implica ▶